



PABLO MEZA COZ
FEDATARIO ALTERNO
R.M. N° 522 - 2007 MTC/01

Reg. N°: 1716
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
27 AGO. 2009

Resolución Secretarial

N° 236 - 2009 - MTC/04

Lima, 26 de Agosto de 2009,

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 30° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el calendario de compromisos constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados y se aprueba a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Fuente de Financiamiento y Genérica del Gasto;

Que, asimismo, en el marco de lo establecido en el artículo 30° numeral 30.1 de la Ley N° 28411 y en la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29142, los calendarios de compromisos y sus ampliaciones en los Pliegos del Gobierno Nacional son aprobados por el Titular del Pliego o por quien éste delegue a propuesta del Jefe de Presupuesto o el que haga sus veces; y se sujetan a los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional y de acuerdo a la disponibilidad financiera en todas las fuentes de financiamiento a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, el numeral 6.1 del artículo 6° del Texto Único Ordenado de la Directiva N° 015-2007-EF/76.01 La Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada - PPTM y la Aprobación del Calendario de Compromisos para el Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, establece que el calendario y sus ampliaciones, incluyendo sus anexos, es aprobado mediante Resolución del Titular del Pliego o por quien éste delegue, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego;

Que, por Resolución Directoral N° 015-2009-EF/76.01, publicada el 22 de marzo de 2009, se dispone como medida excepcional, en el marco del artículo 4° del Decreto de Urgencia N° 035-2009, que la Dirección Nacional del Presupuesto Público, a partir del segundo trimestre del año fiscal 2009 y en lo que resta de dicho año fiscal, establece la PPTM por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios;

Que, mediante Resolución Directoral N° 028-2009-EF/76.01, publicada el 20 de junio de 2009, se establece la PPTM del Tercer Trimestre del año fiscal 2009 para los pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios;

Que, mediante Resolución Secretarial N° 172-2009-MTC/04, de fecha 05 de agosto de 2009, se aprobó el Calendario de Compromisos del mes de agosto del 2009 del Pliego 036 Ministerio de Transportes y Comunicaciones hasta por un monto



PABLO MEZA COZ
FEDATARIO ALTERNO
R.M. N° 522 - 2007 MTC/01

Req. N°: 1916
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
27 AGO. 2009



Resolución Secretarial

ARTÍCULO 3°.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Pliego 036 Ministerio de Transportes y Comunicaciones y publicada en la página Web del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

ARTÍCULO 4°.- Dejar sin efecto la Resolución Secretarial N° 214-2009-MTC/04 de fecha 19 de agosto de 2009.



Regístrese y comuníquese.

JORGE MENACHO PÉREZ
Secretario General
Ministerio de Transportes y Comunicaciones



ANEXO

**A LA RESOLUCION DE APROBACION DE LA AMPLIACION DE CALENDARIO DE COMPROMISOS
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2009**

Pagina : 1 - 1

(En Nuevos Soles)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
PLIEGO : 036 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA DEL GASTO T.TRANS. / GENERICA DEL GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACION GENERAL

GASTOS CORRIENTES	3,602,706	0	0	0	3,602,706
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	45,780				45,780
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	55,000				55,000
2.3. Bienes y Servicios	3,488,926				3,488,926
2.4. Donaciones y Transferencias (Corriente)	13,000				13,000
2.5. Otros Gastos					0
GASTOS DE CAPITAL	3,723,994	0	0	0	3,723,994
2.4. Donaciones y Transferencias (Capital)					0
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	3,723,994				3,723,994
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	7,326,700	0	0	0	7,326,700

UNIDAD EJECUTORA: 007 PROVIAS NACIONAL

GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0
2.1. Personal y Obligaciones Sociales					0
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales					0
2.3. Bienes y Servicios					0
2.4. Donaciones y Transferencias (Corriente)					0
2.5. Otros Gastos					0
GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
2.4. Donaciones y Transferencias (Capital)					0
2.6. Adquisición de Activos No Financieros					0
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	0	0	0	0	0

UNIDAD EJECUTORA: 010 PROVIAS DESCENTRALIZADO

GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0
2.1. Personal y Obligaciones Sociales					0
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales					0
2.3. Bienes y Servicios					0
2.4. Donaciones y Transferencias (Corriente)					0
2.5. Otros Gastos					0
GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
2.4. Donaciones y Transferencias (Capital)					0
2.6. Adquisición de Activos No Financieros					0
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	0	0	0	0	0

UNIDAD EJECUTORA: 011 FONDO DE INVERSION EN TELECOMUNICACIONES

GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0
2.1. Personal y Obligaciones Sociales					0
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales					0
2.3. Bienes y Servicios					0
2.4. Donaciones y Transferencias (Corriente)					0
2.5. Otros Gastos					0
GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
2.4. Donaciones y Transferencias (Capital)					0
2.6. Adquisición de Activos No Financieros					0
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	0	0	0	0	0

UNIDAD EJECUTORA: 012 AUTORIDAD AUTONOMA DEL SISTEMA ELECTRICO DE TRANSPORTE MASIVO DE LIMA Y CALLAO - AATE

GASTOS CORRIENTES	516,952	0	0	0	516,952
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	274,259				274,259
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	2,785				2,785
2.3. Bienes y Servicios	239,708				239,708
2.4. Donaciones y Transferencias (Corriente)					0
2.5. Otros Gastos	200				200
GASTOS DE CAPITAL	27,146	0	0	0	27,146
2.4. Donaciones y Transferencias (Capital)					0
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	27,146				27,146
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	544,098	0	0	0	544,098

RESUMEN PLIEGO

GASTOS CORRIENTES	4,119,658	0	0	0	4,119,658
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	320,039				320,039
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	57,785				57,785
2.3. Bienes y Servicios	3,728,634				3,728,634
2.4. Donaciones y Transferencias (Corriente)	13,000				13,000
2.5. Otros Gastos	200				200
GASTOS DE CAPITAL	3,751,140	0	0	0	3,751,140
2.4. Donaciones y Transferencias (Capital)					0
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	3,751,140				3,751,140
TOTAL PLIEGO 036-MTC	7,870,798	0	0	0	7,870,798

NOTA: El Calendario de Compromisos aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 036 Ministerio de Transportes y Comunicaciones que no se cifan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

PABLO MEZA COZ
FC DATARIO ALTERNO
R.M. N° 522 - 2007 MTC / 01
19/16
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
27 AGO. 2009

